

201464



151
Ini. Cl.: F23 J

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan COMA PUIG, de nacionalidad española,
residente en Granollers (Barcelona), carretera Nueva de
Canovellas, 8, por "CAMPANA EXTRACTORA DE HUMOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una campana extractora de humos, mediante cuya aplicación se obtienen sensibles mejoras con respecto a las conocidas y empleadas hasta la fecha, en especial tanto a lo que concierne a la fabricación de aparato como a los resultados del mismo.

10. La indicada campana se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de que la caja que forma su estructura externa tiene dispuestos en su zona frontal una serie de aberturas susceptibles de ser cubiertas mediante



una rejilla, mientras que internamente está provista de un receptáculo aislado para el alojamiento de la instalación de alimentación y accionamiento de una lámpara que sobresale parcialmente a través de una abertura formada en su lado inferior. En la parte posterior de esta caja se forma un estante para la colocación de una cubeta amovible dispuesta debajo del correspondiente extractor para la recogida de las grasas desprendidas del mismo.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una campana extractora de humos según las características descritas.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de un despiece de los elementos esenciales que integra la campana; la figura 2 es una sección longitudinal; y la figura 3 es una sección transversal, según el plano III-III de la figura 2.

Así, pues, según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, la campana consta de una caja -1- con abertura inferior -2-, de plano sensiblemente inclinado, cubierta por una rejilla -3-, y dotada superiormente de la abertura -4- para la salida de los humos expelidos por un grupo extractor -5-.

La caja -1- presenta la particularidad de que su parte frontal -6- está provista de unas aberturas -7-, alineadas entre sí y que la ocupan de extremo a extremo,



siendo las mismas susceptibles de ser cubiertas por una rejilla embellecedora -8-.

5. Dicha caja -1- está dotada también de un receptáculo -9- interno aislado, en el que quedan alojados los dispositivos de instalación para la alimentación de una lámpara -10- que sobresale parcialmente al exterior a través de la pequeña abertura -11- formada en la zona inferior del receptáculo -9-. Los medios -12- de accionamiento de este conjunto quedan situados en la zona frontal -6- de la caja -1-.

10. En la parte posterior de la caja -1- está formada una bandeja -13- en la que es susceptible de ser colocada una cubeta -14- amovible, situada precisamente debajo del grupo extractor -5-.

15. Estas son, en definitiva, las características esenciales de la campana objeto de la invención, pero, sin que con ello se altere la esencialidad de la misma, podrán disponerse de cuantas variaciones se estimen oportunas y determine cada caso concreto de aplicación.

20. Así, por ejemplo, cabe prever la variación del diámetro de la abertura -4- de la caja -1-, puesto que ésta será mayor si el grupo extractor está formado por una turbina, ya que tiene mayor capacidad de aspiración, o menor si es helicoidal, ya que su caudal absorbido es menor.

25. Esta campana presenta dos sustanciales y ventajosas mejoras. En primer lugar cabe resaltar en este sentido las aportadas por las aberturas -7- formadas en



- la parte frontal de la caja -1-, puesto que a través de las mismas es susceptible de ser aspirado el humo que, por el motivo que fuera, no lo sea a través de la abertura -2-. En segundo lugar procede resaltar la gran importancia que asume la cubeta -14-. En efecto, por su colocación en el interior de la caja -1- puede deducirse que su finalidad es la de recoger la grasa que se desprende del grupo extractor -5-, pudiendo ser, dado su carácter amovible, vaciada y limpiada con regularidad, posibilidad que no ofrecen los tipos de campanas conocidas.

- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la campana extractora de humos, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Campana extractora de humos, caracterizada esencialmente por el hecho de que la caja que forma su estructura externa tiene formadas unas aberturas frontales susceptibles de ser cubiertas mediante una rejilla embellecedora, mientras que internamente está provista de

201464

15 MAR



5. un receptáculo aislado, para alojar los elementos para la instalación de una lámpara que sobresale parcialmente al exterior a través de una abertura formada en la parte inferior del mismo, formándose en la parte posterior de dicha caja un estante para la disposición de una bandeja amovible, situada debajo del grupo extractor, para la recogida de las grasas desprendidas del mismo.

2. Campana extractora de humos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de marzo de 1974

Juan COMA PUIG

p.a.



15 MAR 1974
ESTADO UNIDO DE AMERICA
SINCO CTS

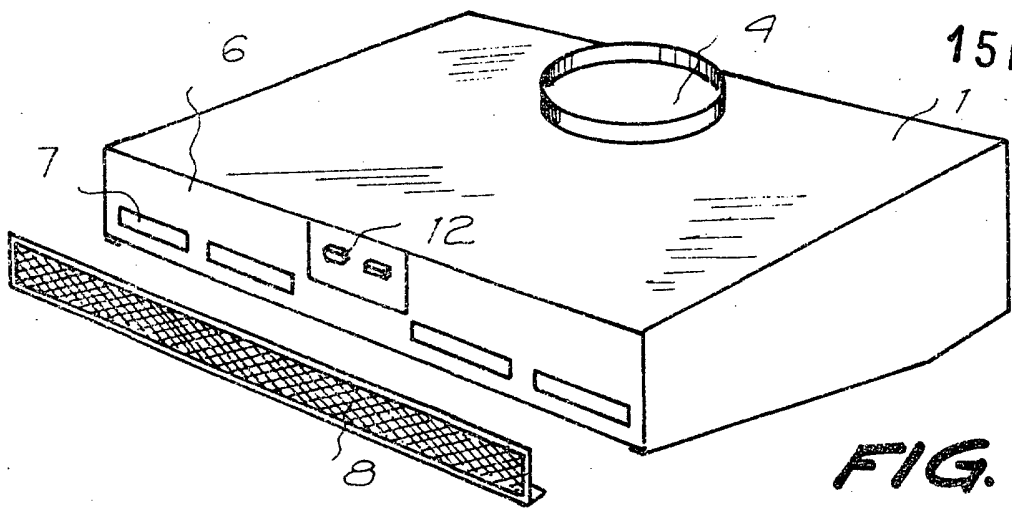


FIG. 1

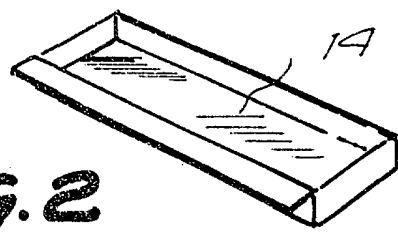


FIG. 2

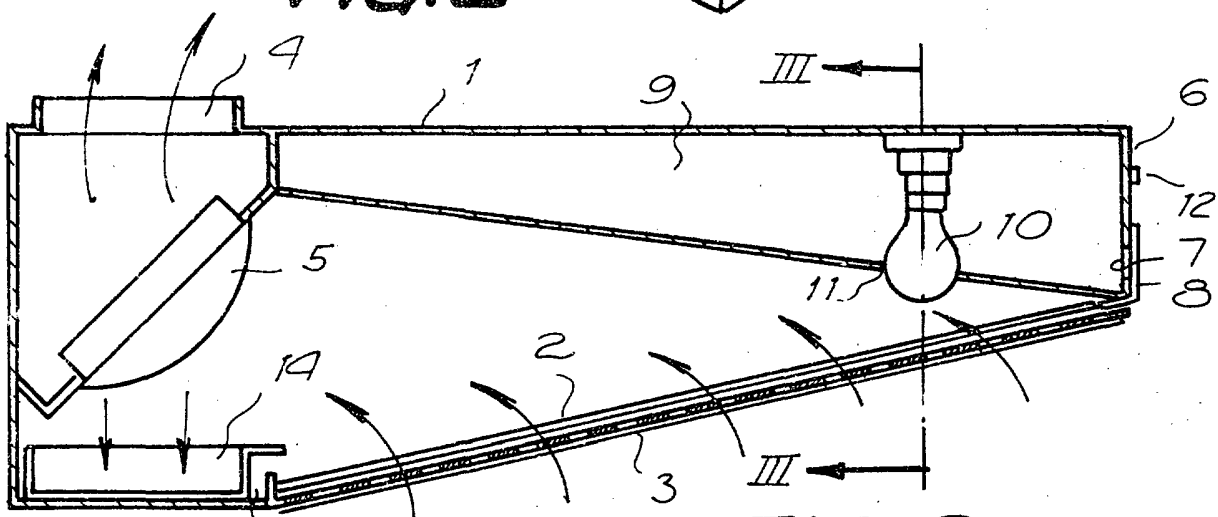
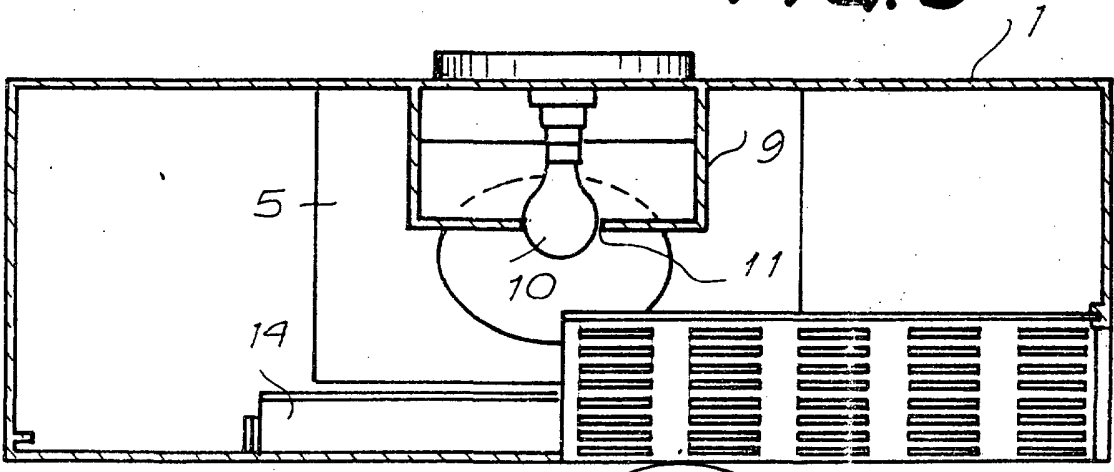


FIG. 3



Barcelona, 15 de marzo de 1974
p.a.

[Handwritten signature]